

NOTA DE PRENSA

La SEDESOL convoca a sectores educativos y de SAN, para diseñar la Política Pública de Alimentación Escolar

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de agosto. - La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dando seguimiento a las instrucciones giradas por la Presidenta de la República Iris Xiomara Castro, de rectorar, diseñar e implementar las nuevas Políticas Públicas que brindarán protección social a la población hondureña. Llevó a cabo la segunda reunión de la Mesa Técnica Intersectorial con el objetivo de dar inicio al diseño y creación de la Política Pública de Alimentación Escolar que regirá el tema de la merienda escolar en Honduras.

Esta jornada de trabajo técnico, fue liderada por la Dirección de Alimentación Escolar a cargo de la licenciada Xenia Pineda, mediante el otorgamiento de corresponsabilidades a cada institución involucrada y en el marco del análisis a la Ley de Alimentación Escolar.

Para la instalación y disertación en esta segunda jornada de trabajo, se contó también con la participación y el apoyo de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN), la organización de las naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Catholic Relief Services (CRS), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Programa Mundial de Alimentos (PMA), CARE, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Programa de Acción Solidaria (PROASOL).

Para la implementación de la metodología que asegura la articulación con todos los sectores del país, contribuyeron expertos del sistema de educación y de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), de Instituciones de carácter público, y de cooperación internacional, con el respaldo de especialistas de la SEPLAN.

El objetivo es crear integralidad en la forma en que se entregará la merienda, garantizando un alto contenido nutricional en cada ración de alimento que recibirá diariamente más de un millón de niños y niñas en los centros de educación básica del sistema educativo público del país.

En Honduras, uno de cada cuatro niños y niñas sufre hambre, esta condición empeora en las comunidades rurales del Corredor Seco, la Mosquitia y las comunidades colindantes con los bordos de las fronteras nacionales, en donde las familias no tienen acceso a alimentos la mayor parte del año, debido a las condiciones climáticas y de pobreza extrema, condición que profundizó el modelo neoliberal que fue priorizado por la administración anterior, privilegiando a una pequeña élite económica y dejando más profunda la brecha entre ricos y pobres.

Es por ello que el Plan Bicentenario Socialista y Democrático de la Presidenta Xiomara Castro, con un profundo compromiso humano, contempla crear Políticas Públicas integrales con programas que ponen en el centro de todos nuestros esfuerzos a las personas que viven al margen del desarrollo, para devolver la dignidad a miles de familias hondureñas, a sus niños y niñas que son el futuro de la Patria.